



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Donar órganos es donar vida

1904-2014 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/06/14	Hs. 14:03
Numero: 630	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 52 /14.-

LETRA: B.U.C.R.

USHUAIA, 17 de Junio de 2014.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación sobre tablas del siguiente proyecto de Minuta para ser tratada sobre tablas en la 5º Sesión

La Hostería Petrel desde siempre ha sido un punto estratégico para el desarrollo turístico y comercial de la zona, brindando a nuestra comunidad infinidad de recursos para su desarrollo; tanto a través de la provisión de insumos para su explotación, como generando empleo genuino para los prestadores de servicios locales que concurrían con visitantes al lugar.

Por otra parte, la zona en la que se encuentra implantada la Hostería es un lugar de belleza incalculable y está a solo cincuenta kilómetros de nuestra ciudad. Este espacio ofrecía una opción para los vecinos de Ushuaia, de pasar un fin de semana en contacto con la naturaleza, disfrutando de servicios de alojamiento y gastronomía, y una variedad de actividades deportivas y recreativas.

Nos preocupa el estado en que se encuentran hoy las instalaciones, que presentan un estado de abandono y deterioro que se acrecienta día a día. Hoy ni siquiera se puede acceder al lago, puesto que la arteria de acceso se encuentra destruida, y el acceso bloqueado.

Esperando que la Hostería Petrel no corra la misma suerte de otras hosterías provinciales que se entregaron por períodos prolongados sin contraprestaciones, solicitamos el acompañamiento de los señores Concejales al siguiente proyecto de Minuta de Comunicación.

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Walter Marcelo GAMBADORO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

Donar órganos es donar vida

1904-2014 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina

Minuta de Comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Gobernadora de la Provincia, Fca. María Fabiana Ríos y al Sr. Presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dr. Marcelo Echazú; a los efectos de manifestar que nos inquieta el estado de abandono y destino que se dará a la Hostería Petrel y al predio en el que se encuentra implantada.

Nuestro interés se funda en la importancia del desarrollo turístico de la citada hostería, que repercute fuertemente en el movimiento comercial de la ciudad de Ushuaia, dando trabajo a los distintos medios de transporte, guías de turismo, y prestadores de distintas actividades radicadas en la ciudad. Siendo asimismo una rica alternativa de esparcimiento para el residente local.

Consideramos un privilegio que un organismo estatal cuente con infraestructura en un punto turístico tan estratégico; encontrándonos preocupados por su marcado desinterés en la reapertura para su aprovechamiento turístico.

Por lo expuesto veríamos con agrado tomar conocimiento sobre las políticas que se estén desarrollando sobre el particular, con el objeto de reactivar la oferta turística en la zona.

Walter Marcelo GAMBADORO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia